ONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Of. Registro: Recoletos

Página: 2 de 3



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA ABOGACÍA

JORNADA sobre "LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL"

Coordinador

Excmo. Sr. D. Blas Jesús Imbroda Ortiz.

Consejero CGAE. Vicepresidente de la Comisión de Formación del CGAE.

- Fecha: Martes, 12 de mayo de 2015
- Lugar de celebración: Consejo General de la Abogacía Española,
 Paseo de Recoletos, 13, MADRID
- Horario: 10,00 h a 14,00 h

La asistencia a la Jornada podrá ser tanto presencial* como on line.

*El CGAE expedirá certificado de asistencia exclusivamente para quienes asistan de forma presencial.





Nº Registro: RS-05124 29/04/2015 12:33:56

REGISTRO SALIDA



Programa:

- 09,45 h. Recepción de los Asistentes.
- 10,00 h. 11,00 h.: La reforma del régimen de penas y su aplicación.

Ponente: D. José Luis Manzanares Samaniego. Ex-Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. Consejero Permanente de Estado.

11,00 h. - 11,30 h.: La nueva regulación del comiso.

Ponente: D. José Luis Manzanares Samaniego. Ex-Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. Consejero Permanente de Estado.

- 11,30 h. 12,00 h.: Descanso
- 12,00 h. - 13,00 h.: Responsabilidad penal de las personas Jurídicas: la figura del Controller Jurídico.

Ponente: D. Bernardo del Rosal Blasco.

Abogado. Of-Counsel en el bufete Clifford Chance y Responsable de su Área de Derecho Penal Económico. Director del "Programa Ejecutivo Compliance Officer (Controller Jurídico)" impartido por Wolters Kluwer.

13,00 h. - 14,00 h.: Desaparición de las faltas: nuevos delitos leves.

Ponente: D. Gabriel Rodríguez Ramos. Abogado de Rodriguez Ramos Abogados, Licenciado en ADE, MBA IE, DEA.

Al finalizar cada uno de los puntos de la exposición los asistentes tanto presenciales como on line, podrán hacer las preguntas que deseen.

